

## Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

Muestreo de suelos en proyectos. El Solicitante debe garantizar aspectos de logística y de accesibilidad al sitio donde se desarrollaran los trabajos. El muestreo en la Zona 3, hasta una distancia radial mayor que 110 km desde el MOPT

<b>Institución:</b>	Ministerio de Obras Públicas y de Transporte
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios de ensayos al público DIDOP
<b>Nombre:</b>	Muestreo de suelos en proyectos. El Solicitante debe garantizar aspectos de logística y de accesibilidad al sitio donde se desarrollaran los trabajos. El muestreo en la Zona 3, hasta una distancia radial mayor que 110 km desde el MOPT
<b>Dirección:</b>	Km. 5.5, Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador
<b>Horario:</b>	7:30 a.m. - 3:30 p.m.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	El tiempo de respuesta por parte del Laboratorio dependerá de la naturaleza del tipo de Servicio Solicitado por el Cliente, además tipo de muestra, ensayo, y la ubicación donde se realizará el muestreo o ensayos de campo cuando aplique; asimismo, en algunos casos de las necesidades requeridas por el Solicitante.
<b>Área responsable:</b>	Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción
<b>Encargado del servicio:</b>	Subdirector de Geotecnia y Materiales de Construcción
<b>Descripción:</b>	Este costo corresponde al desarrollo de un pozo a cielo abierto para el muestreo de suelos, en un proyecto desarrollado en la zona 3 (ver Esquema de Zonificación REF. GMC-ESQUEMA DE ZONIFICACION 001). El Solicitante debe garantizar aspectos de logística y de accesibilidad al sitio donde se desarrollaran los trabajos, control de trafico en vias en funcionamiento, seguridad del personal que realizara el muestreo, y la disponibilidad de equipos mecánicos cuando sea necesario.
<b>Requisitos generales:</b>	Los requisitos generales para cada Solicitud de trabajos según su naturaleza son los siguientes: 1. Reunión de trabajo, si aplica, para conocer el alcance de las necesidades del Cliente, y verificar si el Laboratorio tiene capacidad instalada para brindar los servicios. 2. Cotización de trabajos, aprobada por el Laboratorio y aceptada por el Cliente. 3. Solicitud de Ensayo. 4. Mandamiento de Pago, el cual debe estar cancelado y sellado en una Agencia Bancaria, previo al desarrollo de los trabajos. 5. Visita de Inspección Técnica al sitio de trabajo, si aplica según el tipo de Servicio.
<b>Costo:</b>	\$212.00

**Observaciones:**

Los formularios son los siguientes:

1. Ayuda de Memoria de Reunión/ Visita de Campo P-04-F02.
2. Cotización de Servicios de Ensayo COTSERV-DIDOPF01.
3. Solicitud de Ensayo P-04-F01.
4. Mapa de Zonificación para la Apliación de Tarifas correspondientes a Servicios de Ensayos MAPZONSV-F01."